

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

1. Informe sobre pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2018, se tiene un pasivo laboral pendiente de cumplimentar promovido por el Sr. Manuel Díaz, el cual se encuentra en la Junta Especial número once de la Federal de Conciliación y Arbitraje. El 25 de mayo de 2016 notificaron la resolución del Laudo en el que condenan al Instituto al pago de \$839.9 miles y aportaciones de seguridad social. Con fecha 14 de junio de 2016 en respuesta al laudo, se presentó amparo directo con el fin de revertir la condena y el 29 de junio de 2016, la Secretaría Auxiliar de Amparos de la Junta Especial Número Once de la Federal de Conciliación y Arbitraje, admitió el amparo presentado por el Instituto. El 17 de agosto de 2016, el despacho Estrategias Jurídicas para el Desarrollo, S.C., notifica que respecto al juicio de amparo presentado con fecha 29 de junio de 2016, se desconoce a cuál tribunal colegiado fue turnado. Así mismo informa que el trabajador a su vez interpuso también una demanda de amparo en contra del Laudo por no estar conforme con la indemnización definida. En el último informe proporcionado por el despacho de abogados externo, de fecha 18 de agosto de 2017, comentan que ambos juicios de amparo resolvieron que se dejaba sin efecto el laudo emitido y se requirió al autor aclarar su demanda. En resumen, las cosas volvieron al estado previo de la demanda y se está en espera de una nueva notificación para conocer los términos correspondientes. Al 31 de diciembre de 2018 no presenta cambios en el estatus.

Dra. Diana Lucrecia Guillen Rodríguez
Directora General

Mtro. Roberto Juan Escobar Caballero
Director de Administración y Finanzas